



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **19 MAY 2010**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 0000341/2010, en las que la señora Dora VILLARREAL eleva su renuncia al cargo de Categoría 7 – Agrupamiento Administrativo;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5 del citado Expediente, la Dirección de Seguridad Social del Rectorado comunica que de acuerdo a lo informado por ANSeS, a fs. 1/3, la jubilación le fue otorgada a la señora VILLARREAL a partir del 01-10-2009, correspondiendo que la misma se efectúe el 01-12-2009.

Lo informado por Dirección General de Personal del Rectorado y Dirección de Personal de esta Facultad.

Las normas establecidas en la Ordenanza N° 04/96-R.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de diciembre del año 2009, de la señora Dora VILLARREAL (LC: 5.276.307 – Legajo 10.684) en los cargos que a continuación se indican, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación:

- Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo – Efectivo
- Preceptor – Efectivo

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 94

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA